



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en Baja California

**OFICIO DE COMISIÓN**

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/9.3/4S.3/0431/2023

Mexicali, Baja California., a 31 de Marzo del 2023

**ING. ROBERTO LÓPEZ GÓMEZ**  
**INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.**  
**P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se le comisiona los días del 20 al 21 de Abril del año en curso, para que realice acciones operativas de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre que se localizan en los ejidos que se ubican dentro de las Delegaciones Municipales de Puertecitos, Municipio de San Felipe, Baja California. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Artículos 1, 3 Apartado B fracción I, 4 párrafo segundo, 40, 42 fracción VIII, 43 fracciones V, X, XXXVI y XLIX, 45 fracción VII, 66 fracciones IX, XI, XII, XIII y LV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

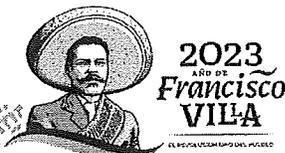
Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL,**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE**  
**PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL**  
**DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

*Daup*

**BIOL. DANIEL ARTURO YÁÑEZ SÁNCHEZ**  
Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXIV, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ordenado por el oficio No. PFPA/1/002/2022 de fecha 28 de Julio de 2022, suscrito por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.c.p. archivo/minutario./OASL/sng\*





INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA

Fecha de Elaboración: 28/04/2023

Consecutivo por Área: PFFPA/9.3/45.3/0431/23

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>LOPEZ</u>	<u>GOMEZ</u>	<u>ROBERTO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 20 Y 21 DE ABRIL DEL 2023.

Lugar: EN LOS EJIDOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE PUERTECITOS, SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

**Objeto de la Comisión:** SE REALIZO OPERATIVO DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES EN PLAYAS Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE QUE SE LOCALIZAN EN LOS EJIDOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE PUERTECITOS, SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA. MEDIANTE EL OFICIO DE COMISION, No. PFFPA/9.3/0431/2023 de fecha 31 de MARZO DEL 2023.

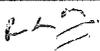
**Síntesis:** SE REALIZARON ACCIONES OPERATIVAS DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES LOS DIAS 20 Y 21 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN PLAYAS Y ZONAS FEDERAL MARITIMA TERRESTRE QUE SE LOCALIZAN EN LOS EJIDOS DENTRO DE LA DELEGACION PUERTECITOS Y SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA, ASI COMO LA ATENCION A DENUNCIAS TURNADA POR EL AREA CORRESPONDIENTE; CON ESTAS ACCIONES, SE CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN RELACION AL PROGRAMA ANUAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE. MEDIANTE EL ORDENAMIENTO DEL OFICIO NUMERONo. PFFPA/9.3/0431/2023 de fecha 31 de MARZO DEL 2023. EN EL QUE SE ANEXAN FOTOS PARA SU VALIDACION

**Conclusión:** Que se llevo a cabo sin ningun tipo de contratiempo, la comision encomendada

**Resultados Obtenidos:** Se logró dar cumplimiento al ordenamiento encomenado por esta procuraduria.

**Contribución:** Con estas acciones, se contribuye al cumplimiento de las obligaciones en relacion al programa operativo anual de la PROFEPA.

Atentamente



C. ROBERTO LOPEZ GOMEZ

Vo.Bo.



L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZALEZ

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

10085

